

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA " CIVILCOP S.A." A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DE 1995

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las regulaciones, reglamentos y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, expedidos para el buen gobierno y vigilancia de las compañías, a continuación emito el informe relacionado con la nuestra:

Primeramente les informo que se dió cumplimiento de todas las disposiciones de la Junta General.

Hemos cumplido con todas las obligaciones tributables.

Como no tenemos hasta el momento ninguna actividad, serán ustedes - quienes resuelvan el destino de la empresa.

Atentamente,


Lcdo. Clemente Pino Gómez
G E R E N T E

25 ABR 1996

